

Hoja de cálculo del Acuerdo de Reembolso de Gastos Médicos para Pequeños Empleadores Calificados (QSEHRA, en inglés) de Georgia Access

Si no ofrecen un seguro médico tradicional, los pequeños empleadores con 50 empleados o menos pueden ofrecer un QSEHRA para ayudar a sus empleados con el costo de los gastos médicos. Los QSEHRA pueden utilizarse para pagar las primas cuando se adquiere una cobertura del mercado, así como para otros gastos médicos de bolsillo.

- Si su empleador le ofrece un QSEHRA, es posible que pueda utilizar el QSEHRA para adquirir una cobertura de salud calificada en Georgia Access. Lea atentamente el aviso que ha recibido para comprender el monto en dólares y las condiciones.

Puede utilizar esta hoja de cálculo para averiguar si su QSEHRA cumple los requisitos para ser considerado asequible. Si su QSEHRA no cumple los requisitos de “asequibilidad”, usted podría calificar para un crédito tributario de prima de seguro médico que lo ayude a reducir el costo de un plan adquirido en Georgia Access. Si califica para un crédito tributario de prima de seguro médico, esta hoja de cálculo le indica el monto del crédito tributario que le corresponde en función del monto de su QSEHRA.

PRIMER PASO: REÚNA LA INFORMACIÓN QUE NECESITA

- **Su carta del QSEHRA más reciente.** Debería haberla recibido por parte de su empleador. Si no la ha recibido, consúltelo con su empleador.
- **El monto del ingreso bruto ajustado de su declaración de impuestos federales sobre los ingresos más reciente.** Lo necesitará en el tercer paso para determinar los ingresos de su unidad familiar del año en que se iniciará el QSEHRA.
- **Una calculadora.** O utilice la función de calculadora de su computadora o dispositivo móvil.
- **Acceso a [GeorgiaAccess.gov](https://www.GeorgiaAccess.gov).**

SEGUNDO PASO: INGRESE SU QSEHRA

Información sobre el empleado	
<p>a. Ingrese el monto máximo anual individual disponible a través del QSEHRA. <i>Si no ha recibido el monto correspondiente a todo el año que figura en la carta (por ejemplo, si ha conseguido un empleo durante el año de vigencia del QSEHRA), ingrese el monto correspondiente solo a usted que figura en la carta del QSEHRA.</i></p>	<p>2a</p> <p>\$</p>
<p>b. Si el QSEHRA <u>sí</u> se le ofrece para todo el año: <i>Divida 2a entre 12. Ingrese aquí el resultado.</i> -O BIEN- Si el QSEHRA <u>no</u> se le ofrece para todo el año: <i>Divida 2a por la cantidad de meses que le ofrece el QSEHRA. Ingrese aquí el resultado.</i></p>	<p>2b</p> <p>\$</p>

TERCER PASO: INDIQUE LOS INGRESOS DE SU UNIDAD FAMILIAR

Información sobre la unidad familiar del empleado	
<p>a. Indique los ingresos de su unidad familiar previstos para 2025.</p>	<p>3a \$</p>
<p>b. Divida 3a entre 12. Ingrese aquí el resultado.</p>	<p>3b \$</p>
<p>c. Multiplique 3b por 9.02 % (0.0902 en su calculadora). Ingrese aquí el resultado. <i>Aviso: el 9.02 % se aplica únicamente a los planes que comenzarán en 2025.</i></p>	<p>3c \$</p>

CUARTO PASO: CALCULE SI EL QSEHRA ES ASEQUIBLE

Cálculo del QSEHRA	
<p>a. Ingrese el monto de la prima del segundo plan plata más barato (SLCSP, en inglés). <i>Para obtener este monto, siga estos pasos cuando inicie sesión en el Portal del Consumidor de Georgia Access:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Visite GeorgiaAccess.gov. 2. Ingrese su código postal. 3. Cuando se le pregunte quién forma parte de su unidad familiar, ingrese solo la información (incluida la fecha de nacimiento) de usted. 4. Ingrese los ingresos anuales estimados de la unidad familiar tributaria y seleccione el botón "Continuar". 5. En la siguiente pantalla sus resultados mostrarán el monto estimado del crédito tributario y el valor del SLCSP utilizado para el cálculo. Seleccione el botón "Siguiendo". 6. Seleccione el botón "Omitir y ver planes". 7. Verá una lista de planes. En el panel izquierdo, marque la casilla "Plata" en nivel de metal. 8. En "Ordenar por", seleccione "Precio mensual". 9. Revise el segundo plan de la lista. 10. Busque el monto de la prima mensual del segundo plan e ingréselo aquí. 	<p>4a \$</p>
<p>b. Ingrese la prima mensual menos el monto mensual del QSEHRA individual. <i>Para obtener este monto, reste 2b de 4a.</i></p>	<p>4b \$</p>
<p>c. Ingrese el monto de 3c.</p>	<p>4c \$</p>
<p>d. ¿El monto de 4b es superior al de 4c? <i>Seleccione "Sí" o "No".</i></p>	<p>4d <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>

QUINTO PASO: COMPRUEBE LA ASEQUIBILIDAD

- **Si en 4d respondió “Sí”:** Su QSEHRA no se considera asequible. Esto significa que usted podría ser elegible para un crédito tributario de prima de seguro médico para reducir el costo de la cobertura a través de Georgia Access para usted y los miembros de su unidad familiar. Después de solicitar la cobertura de Georgia Access, y antes de seleccionar un plan, reste el monto mensual de su QSEHRA del crédito tributario de prima de seguro médico que aplicará a sus primas mensuales.
- **Si en 4d respondió “No” (o si 4b y 4c son iguales):** Su QSEHRA se considera asequible. Esto significa que no es elegible para un crédito tributario de prima de seguro médico para reducir el costo de la cobertura a través de Georgia Access para usted y los miembros de su unidad familiar (si la oferta se extiende a ellos). Es una buena idea aceptar la oferta del QSEHRA de su empleador como ayuda para pagar las primas e inscribirse en un plan.

Los consumidores calificados podrían ser elegibles para un crédito tributario de prima anticipado (APTC, en inglés) para reducir el pago mensual de su seguro médico de la cobertura a través de Georgia Access.

Si está completando su solicitud de Georgia Access y determinó que su QSEHRA es asequible con esta hoja de trabajo, o si tendrá cobertura de un QSEHRA durante el periodo de cobertura de su plan Georgia Access, no solicite ningún APTC. Si también se ofrece un QSEHRA a los miembros de su unidad familiar, no solicite ningún APTC para ellos. Si está iniciando su solicitud de Georgia Access, debe seleccionar la solicitud **sin** ayuda económica. Si ya ha presentado una solicitud **con** ayuda económica, o no está seguro, póngase en contacto con Georgia Access llamando al 888-687-1503 para informar que le han ofrecido un QSEHRA asequible o que tiene cobertura con un QSEHRA.

SEXTO PASO: SOLICITE LA COBERTURA DEL MERCADO

Si está iniciando su solicitud de Georgia Access, tiene dos opciones:

- Compruebe si usted (u otros miembros de su unidad familiar) califica para otra cobertura de salud calificada o si algún miembro de su unidad familiar al que no se le haya proporcionado un QSEHRA califica para un crédito tributario de prima de seguro médico. En su solicitud, elija que desea comprobar todas las opciones de ahorro.
- Seleccione que no desea comprobar las opciones de ahorro para saltarse este paso.

Si ya ha completado su solicitud de Georgia Access, vuelva a su solicitud en GeorgiaAccess.gov para reducir el monto de su crédito tributario de prima de seguro médico.

Aviso: Si acaba de acceder a un QSEHRA, usted (y cualquier miembro de su unidad familiar que sea elegible) puede calificar para un periodo especial de inscripción para inscribirse o cambiar la cobertura de Georgia Access fuera del periodo de inscripción abierta (del 1.º de noviembre al 15 de enero). Tendrá que presentar una solicitud y elegir un plan a tiempo para que entre en vigor en la fecha de inicio de su QSEHRA. No obstante, es posible que su empleador le ofrezca distintas opciones para el inicio de su QSEHRA para darle más tiempo para inscribirse. Póngase en contacto con su empleador o consulte su carta para saber si esto se aplica a su caso.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Visite GeorgiaAccess.gov/learn-more/eligibility-employer-insurance/.
- Llame al centro de atención de Georgia Access al 888-687-1503.
- Para conocer los detalles de su oferta de cobertura del QSEHRA, como la fecha de inicio y si cubre a las personas a su cargo, consulte su aviso de QSEHRA o póngase en contacto con su empleador.